

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23347 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

1. Que en la Ejecución Hipotecaria número 678/2011, derivada del concurso voluntario abreviado número 275/2009, del ejecutado-concursado, "Barloz Técnicos Asociados, S.L.", siendo ejecutante "Banco Popular Español, S.A.", se ha acordado sacar a subasta el bien inmueble hipotecado.

2. Que la subasta se celebrará el próximo día 3 de octubre de 2012 y hora de las doce de su mañana, en la sede del tribunal, Gran Vía, 52, 28013 de Madrid.

3. Finca Registral número 2.326 del Registro de la Propiedad 3 de Alcalá de Henares.

4. Que todas las condiciones de la subasta se encuentran en edicto en el tablón de anuncios del tribunal.

Madrid, 25 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120048379-1